Moción de Orden del Día N°..15427.....

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 ENE. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 14:40

RUIZ RODRIGUEZ MAGALY ROSMERY

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MAGALY ROSMERY RUIZ RODRIGUEZ**, miembro del Grupo Parlamentario Alianza Para el Progreso, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el artículo 68º del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de El Porvenir, perteneciente a la provincia de Trujillo, en el departamento de La Libertad, fue creado oficialmente el 8 de enero de 1965 mediante la Ley N.° 15368, durante el gobierno del expresidente Fernando Belaunde Terry.

Que, El Porvenir es uno de los once distritos que forman parte de la provincia de Trujillo, ubicado a una altitud de 90 metros sobre el nivel del mar, a 2 kilómetros del Centro Cívico, en la zona este de la ciudad de Trujillo.

Que, el clima del distrito es cálido y seco, con temperaturas que presentan variaciones según la estación del año.

Que, este distrito destaca por la energía y el talento de su población, siendo reconocido a nivel nacional por su producción artesanal de calzado, así como por otros productos elaborados con cuero. Este sector empresarial constituye el mayor núcleo de negocios en toda la región.

Que, El Porvenir cuenta con áreas denominadas Miradores I, II, III y Cruz Blanca, las cuales tienen un gran potencial turístico, y cuya puesta en valor está siendo promovida por la gestión municipal actual en beneficio de los vecinos del distrito.

Que, en ese sentido, resulta importante que la Representación Parlamentaria Nacional, en un gesto multipartidario, exprese su saludo y reconocimiento al distrito de El Porvenir, al conmemorar un aniversario más de su creación política, resaltando el valor de esta fecha para sus habitantes.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO.- Expresar su más cordial saludo y felicitación a las autoridades y

pobladores de El Porvenir, de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertad, al conmemorarse este 08 de enero de 2023, el Sexagésimo (60°) Aniversario de creación política y hacemos votos para que se continúe con el compromiso de bienestar y desarrollo de su pueblo.

SEGUNDO.- Disponer que la presente moción de saludo sea puesta en conocimiento al alcalde de la Municipalidad Distrital de El Porvenir, Juan Antonio Carranza Ventura, al cuerpo de regidores que conforman el Concejo Municipal, y a todos los pobladores de El Porvenir.

Lima, 07 de enero de 2025

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: RUIZ RODRIGUEZ Magaly Rosmery FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 07/01/2025 14:10:58-0500